

Trabajo Fin de Máster. Composición de la Comisión, Instrucciones, criterios de valoración, fechas de entrega y defensa.

1.- Composición de la Comisión de Evaluación

Miembros titulares

José A. Seoane Rodríguez.
Augusto Pérez Cepeda.
Digna Braña.
Victoria de Dios.
María Rovira. Secretaria

Miembros suplentes

Marcos López Suárez.
Jesús Sánchez Veiga.
Antonio Abuín.
Rocío Quintans.
Gonzalo Barrio. Secretario

2.- Instrucciones para los alumnos sobre el desarrollo del acto de defensa del Trabajo Fin de Máster:

Los alumnos dispondrán de un tiempo máximo de diez minutos para la defensa oral de su trabajo en la que no se podrán utilizar soportes informáticos. Tras la intervención de los miembros de la Comisión, el alumno, a la vista de las sugerencias, preguntas o comentarios formulados por el Tribunal, podrá efectuar las aclaraciones que considere oportunas en un tiempo máximo de cinco minutos.

3.- Criterios de valoración.

Para valorar el trabajo presentado, el Tribunal tendrá en cuenta tanto la calidad del trabajo como la defensa que del mismo realice el alumno. Al respecto, la Comisión académica del Máster ha acordado que el 60% de la calificación se corresponda con los aspectos sustantivos del trabajo presentado y el 40% con la defensa del TFM.

4.- Formato

- Extensión: Aproximadamente 50 folios
- letra: Times New Roman 12- notas a 10
- Espaciado simple 1-1,5
- Título en gallego, castellano e inglés
- El nombre del tutor deberá figurar en la portada
- Norma ISO 690 para citas (Recomendable)

5.- Entrega de los trabajos

Los trabajos deberán entregarse al tutor con antelación suficiente para que pueda proceder

a su revisión final y emitir el informe correspondiente. Serán necesarias por lo menos tres tutorías antes de la entrega definitiva.

El alumno deberá entregar a la coordinadora un ejemplar impreso de la versión definitiva del trabajo. También deberá remitirlo por correo electrónico a la siguiente dirección: victoria.dios.vieitez@udc.es.

Fecha límite para la entrega del ejemplar impreso y remisión al correo electrónico: 31 de enero de 2019.

6.- Fechas y orden de intervención.

La defensa de los TFM tendrá lugar en la Sede del Ilustre Colegio de Abogados desde las 10 h. hasta las 14.00 h. y entre las 17 y 21.00 h.

Días 6, 7 y 8 de febrero para aquellos alumnos/as que se presentan al Examen de Acceso

Día 15 de febrero para aquellos alumnos/as que no realizarán el Examen.